

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23.

Mahón, miércoles 7 de Octubre de 1903.

N.º 6671

SECCIÓN POLITICA

País de experiencias

Es nuestro pueblo una excepción entre las naciones europeas. Situado en el extremo meridional del Occidente de Europa, ofrece las costas del Atlántico á los buques de América, como primer panorama de pueblo civilizado. Abierto al comercio internacional de la flota cosmopolita, á pesar de ello, permanecemos, aún en las circunstancias actuales, en la más completa inacción, contemplando los extensos arenales del Africa y las intestinas luchas de Salvajes, eternas discordias que crea y fomenta un ambiente de fanatismo religioso que pulveriza toda innovación, el más leve soplo de progreso.

En la parte septentrional presentamos, más allá de las altas moles pirenaicas, la continua labor de la edad contemporánea en fábricas, talleres y escuelas, como ecos consoladores de humana perfección; por el Sur, las puertas de Ceuta abren una cadena de tribus ó kabilas naufragadas en pleno mar de barbarie, donde no impera ni el más elemental respeto, ni se observa práctica alguna que demuestre anhelo de regeneración. Nuestra patria está en medio de las sociedades mencionadas que se disputan el predominio de la tierra ibera, gloria de los Abderramanes; Europa, con torrentes de luz meridiana, con las armas de la ciencia y las convulsiones del vapor; Africa, con vientos huracanados que llevan como estela la oscura néblina de la ignorancia y consumen cuanto hallan, rechazando las ideas y tradiciones rancias, prácticas egoístas que arrancan el sello indomable de la raza altíbera é inoculan en la sangre un virus que mata la actividad engolfándonos en el fatalismo más suicida.

De nuestro glorioso pasado solo queda polvo impalpable que arrastran hacia Africa los vientos de tempestad y borran el recuerdo de tanto héroe cuyas cenizas no descansan en la tierra que inmortalizaron con sus hazañas. Somos nación sin originalidad y estamos huérfanos del factor activo que imprime en el derrotero de los pueblos modernos una marcha segura que les conduce al ideal de la vida en esta primera fase del siglo XX, porque parece que la ley de la Historia haya dicho su última palabra sobre España, ya moribunda, sin pulso, sin seguridad en su cometido, con ruinas gloriosas y grandezas pasadas, ante cuyo recuerdo ni tan solo comprende la conciencia nacional los inconvenientes que imposibilitan el logro de sus aspiraciones; solo vemos en torno de nuestro horizonte campos de las

victorias de ayer, construcciones destruidas recordando conquistas inmortales que las salvajes hordas de la indiferencia arrasaron con sin igual embrutecimiento.

El orgullo nacional que despierta á las naciones ha muerto en nosotros, y con él toda clase de estímulos para nuestra regeneración, pues no se premian los actos meritorios, ni tampoco se agradece el fiel cumplimiento de un deber social; por esto durante el siglo XIX continuamos la obra destructora de los Austrias y Borbones, que abandonaron, salvo dos honrosas excepciones, la misión de mantener los dominios y fomentar la riqueza nacional, en nuestro suelo, cuyos campos devastaron los ejércitos de Luis XIV, invadiendo la tierra española para destruirnos como nación con el objeto de formar un gran pueblo esclavo de Francia, regido por procedimientos despóticos del monarca que entendía la función del gobierno encarnándola en su omnimoda persona con la frase de «el Estado soy yo». Así es que fuimos lo de siempre: patria destinada á escenario de las contiendas europeas, país de experiencias en todas las calamidades, y por desgracia seguimos desempeñando el mismo cometido histórico.

América, redimida del yugo inglés por Francia y España, agradece la intervención á favor de su independencia y nos envía con creces los principios democráticos, cuyo germen lanzaron inconscientemente Luis XVI y Carlos IV; repercuten en Europa desde el Rhin á Gibraltar y levantan los pueblos con más bríos sus cabezas, hanciendo vacilar los tronos ante aquella sacudida. La reacción desenvaina su espada y lanza contra los derechos del hombre la profesión de fe de la Santa Alianza y las despóticas ambiciones de Metternich, corifeo de la tiranía austriaca, abriéndose de nuevo las puertas de nuestra nacionalidad, que recibe los favores de Watan, arrasando los principios constitucionales de España y los planes de Italia, iniciada en el período de reconstitución revolucionaria por Morelli.

Quedó en Europa como reminiscencia de aquella conflagración de los poderes históricos, como rescoldo no extinguido entre capas de ceniza dogmática, algo que bullía en el fondo de los pueblos, la convicción y el entusiasmo por la soberanía y los derechos ilegales; de nuevo el derecho divino necesita exterminar la más débil protesta contra la tiranía imperante. Faltaba un campo de acción donde ejecutar las maniobras, ejércitos que se destrozasen mutuamente. ¿Dónde encontrar todo esto?

España es el circo que recibe las tormentas del Norte desencadenadas en una guerra civil que no respeta lo que apenas profanaron romanos y godos, los hijos de Carlos Martel y los

propagandistas de Mahoma. Nuestra historia es en el siglo XIX continua lucha, cuya descripción ocupa un sin fin de páginas bochornosas. Si en alguna ocasión nuestro territorio no se ha regado con la sangre vertida en los asesinatos colectivos, en la ruina empresa de castrar á un pueblo americano en pleno período de progreso, fuimos á la vanguardia del ejército internacional que representaba las mesnadas de un nuevo Atila, llenando de ignominia la tierra mejicana y de dolor el corazón de una desgraciada esposa que lloró la muerte violenta de Maximiliano, víctima de las locas ambiciones de Napoleón el pequeño.

El fanatismo religioso, las guerras de dinastías, las luchas entre antiguos y modernos principios de gobierno de los pueblos, la mala administración de colonias, el hierro y el fuego como únicas refermas de países que recibían la sombra de nuestra bandera, todo cuanto expresa depravación, falta de nobles y levantadas aspiraciones, carencia de humanitarios sentimientos y sobra de analfabetismo, tuvo su campo de experiencias en nuestra patria reclutando luchadores entre los españoles; es, en fin, España la tierra prometida que brinda al mundo el escenario y los actores para representar escenas inhumanas que sólo elevan montones de carne palpitante en holocausto á las grandes injusticias, mientras que las fuentes de la producción permanecen á la altura de los tiempos medievales y la escuela toma cuerpo en miserables habitaciones donde sólo se respira el carbono del aire viciado y el ambiente de degeneración que nos envilece.

Rosendo Nacher Selma.

El Concordato y la nueva Francia

Parece inevitable que un ministro Clemenceau suba pronto al poder, en Francia. El ministerio Combes, que asumió la preparación de las vías indispensables, pero sin significación filosófica, desaparecerá el día en que la lucha entre la Iglesia y el espíritu científico francés entrará en su fase definitiva. Entonces será menester, no un hombre enérgico y de espíritu mediocre, como Combes, sino un hombre capaz de representar el liberalismo intelectual francés.

Este hombre es Clemenceau; así lo piensan todos en los círculos políticos y la separación de la Iglesia y del Estado será su obra. Clemenceau es un hombre de ciencia, un analista y un jefe independiente de todo partido, es la encarnación más pura de la tradición republicana. La lucha contra las congregaciones no es más que un preludio.

La verdadera cuestión es la denuncia del Concordato, la cual es muy grave y está muy por encima de las querellas clericales de que se ocupan los periódicos y el público vulgar, y constituye, en resumidas cuentas, una verdadera declaración de guerra en nombre del espíritu moderno contra el espíritu dogmático romano.

La ciencia y la crítica de las ideas morales juzgan capaces para sustituir un nuevo ideal al ideal del dogma, no sólo en la educación pública, sino en todo el Estado. Ellas admiten en nombre de la libertad de conciencia, el culto de lo que consideran como un error, reservándose librar de él á las generaciones del porvenir, por medio de la discusión, pero ellas limitan este error á una acción «intra muros», en los templos. He aquí el asunto bajo su verdadero aspecto.

Lo más curioso, y lo que el clericalismo francés procura disimular, es que todo el nuevo clero secular, odia al Concordato, cuya supresión anhela. Las ideas del clero americano, á pesar de los furros de nuestros obispos, han penetrado profundamente en Francia. Nuestro moderno clero es socialista, detesta á las congregaciones y á los jesuitas, y considera al Vaticano como un centro político, más bien que religioso.

El ve, sobre todo en el cristianismo un apostolado moral, se remonta á las doctrinas originales de Cristo, se mofa del oscurantismo de los obispos y aspira hasta á ser librado de una sotana que les impide ir á todas partes donde su presencia podría ser útil. Estos modernos sacerdotes cuyo foco radica en el instituto católico de París, puesto al rigorismo del seminario de San Sulpicio, tienen sus periódicos, en los cuales, á la par que conservan el respeto del dogma, manifiestan su liberalismo. A ellos les encantaría no tener emolumento del Estado, que restringe su acción y los coloca en una situación muy falsa. Asisten á las reuniones públicas y son muy considerados por los anarquistas, á quienes el espíritu cristiano primitivo inspira más de lo que se cree. Tienen horror de la devoción fanática y del rutinario espíritu de ignorancia. De estos sacerdotes hay un crecido número en París y hasta en provincias, á tal punto que parece inminente un cisma.

La elección de Pío X, á falta de la de Rampolla, colma sus votos, porque ellos esperan en día venidero verlo renunciar al poder temporal, cuya razón de ser no tiene cabida en el mundo moderno.

Se trata, pues, de un ataque general, no contra el espíritu cristiano, sino contra la política ultramontana, y sobre todo contra el dogmatismo, que se ha sobrepuesto al clericalismo. El Concordato implica igualdad entre dos principios que se excluyen. Los

motivos que determinaron á Napoleón para aceptarlo, son contrarios á los de una democracia robustecida por cien años de ideal científico.

El dogma es un principio antievolucionista y por consiguiente antinatural. Puede muy bien ser estudiado históricamente ó practicado por los que niegan la evolución, pero no es posible tolerarlo en el dominio social como fuerza directora ó educadora.

Esta es la tesis que hará prevalecer Clemenceau si llega al poder. Con él estará no solo el vulgo que no comprende ni el ideal científico ni el dogma y que se regocija de ver expulsar las sotanas, porque instintivamente las detesta, sino también lo más escogido, los hombres de ciencia, los escritores sociólogos y hasta el nuevo clero que, socialista en el fondo, desea restringir la religión al ejercicio de la moral de Jesús, no considerando las verdades reveladas más que como símbolos filosóficos.

He aquí lo que dará toda su fuerza á la decisiva acción de Clemenceau, y es por esto que todos los ojos están fijos en él.

El liberalismo, quizás muy sincero de Pio X, no podrá atajar este movimiento. Francia cesará pronto de ser la hija predilecta de la Iglesia, que fué bajo los regimenes monárquicos. La nación que hizo la revolución es la primera que debe denunciar el Concordato, so pena de desmentirse á sí mismo.

No se trata de persecuciones, se trata de la orientación inmensa de un gran país hácia el espíritu moderno, y esta orientación no será alarde de jacobinismo, ni venganza de la democracia atea contra los antiguamente poderosísimos sacerdotes.

Será la fundación de un nuevo idealismo religioso, conforme á lo que la ciencia conoce del universo. Y es en este sentido elevado que Clemenceau planteará la cuestión próximamente muy por encima de los rudimentarios ataques de los francmasones y de las concepciones demasiado inocentes de Combes, al que le quedará el honor de haber sido un excelente comisario de policía en los preliminares de la gran lucha.

Es la ciencia universal la que se levanta ante la Iglesia para disputarle las conciencias de mañana y esto interesa á la humanidad entera.

CAMILE MAUCLAIR.

París, Septiembre de 1903.

(De la *Unión Republicana*.)

La libertad de imprenta

Según el artículo 13 de la Constitución, todo español tiene derecho á emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante... Y el artículo siguiente añade que las leyes dictarán las reglas oportunas para asegurar á los españoles en el respeto recíproco de los derechos que la Constitución les reconoce, determinando asimismo la responsabilidad civil y penal á que han de quedar sujetos los jueces, autoridades y funcionarios de todas clases que atenten á los indicados derechos.

Esto dice la doctrinaria Constitución vigente, que es lo menos que en materia tan importante puede decir la ley fundamental del Estado... Pero al leer un día y otro día en la prensa las de-

nuncias que llueven sobre los periódicos republicanos por escritos que en nada atentan á lo que es sagrado é inviolable según la propia Constitución, y al notar por experiencia propia el desigual criterio que en este asunto impera, ya que en unos puntos se denuncia lo que en otros ha pasado sin novedad, no podemos menos de poner en duda si estarán vigentes los preceptos constitucionales citados y ó si habrán sido derogados por la voluntad omnimoda del gobierno que nos rige.

Porque no de otra suerte cabe pensar al tener presente la guerra sin cuartel que se hace á la prensa republicana y las injustas persecuciones de que son víctimas los periodistas, los oradores y hasta los diputados de nuestro partido.

Poco dice la Constitución de 1876 sobre la libertad del pensamiento, tan respetada en todas las naciones cultas; pero ya nos contentaríamos hoy en España con que no fuera letra muerta eso poco, con que se permitiera decir públicamente lo que todos pensamos en materia política y con que las puertas de la cárcel no se abrieran tan fácilmente para los que en aras de un ideal honrado hablan ó escriben con entusiasmo y con calor, aunque con el debido respeto á lo que respetarse debe.

Ya nos contentaríamos siquiera con que á la prensa republicana se le permitiera decir lo que en pleno reinado de Isabel II decían «La Iberia», «La Discusión» y «La Soberanía» y lo que en vísperas de la revolución de Septiembre decía «La Nueva Iberia».

Y con tales antecedentes, todavía cuando los republicanos pedimos libertad y por ella luchamos sin descanso, suelen exclamar los gobernantes con entonación melodramática: «¡Cómo! ¿pero aún queréis más libertad? ¿pues no se os permite decir y hacer cuanto os viene en gana?... Lo que vosotros pedís es el libertinaje»...

¡Libertad!... Qué saben los que así hablan lo que la libertad es y significa; qué saben ellos lo que por libertad del pensamiento se entiende hoy en todos los países regidos constitucionalmente; qué saben ellos lo que á la prensa y á los oradores políticos se permite decir, no ya en Suiza y los Estados Unidos, donde su libertad es absoluta, sino en Inglaterra, en Francia, en Bélgica, en Italia, en esas naciones á las que queremos imitar y á cuya zaga caminamos, sin embargo, en lo político como en los demás órdenes y manifestaciones de la vida.

Aquí estamos acostumbrados á que nos suministren la libertad en dosis homeopáticas y asusta pensar en concederla de otro modo... No estarán muy seguros en sus puestos esos gobiernos que tal temor demuestran.

Pero las ideas son como el aire: se filtran y extienden por todas partes sin que haya dique capaz de contenerlas; y con libertad y sin libertad llegan hasta donde deben llegar y producen sus efectos.

Contra eso no valen persecuciones, ni denuncias, ni cárceles, ni mordazas... y lo que ha de suceder, sucede por exigencia de las eternas é inmutables leyes de la historia.

(De «La Democracia»)

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 6

Valencia.—El gobernador civil ha conferenciado con los representantes de la Liga Católica acerca de las elecciones.

Asegúrase que los carlistas aceptarán dos puestos y otros dos los católicos.

—El marqués de la Vega de Armijo ha confirmado que así él como el señor Montero Ríos aceptan el mismo programa.

Orense.—Han presidido la inauguración del curso académico en el Instituto los señores Cobián y Bugallal. Este ha pronunciado un discurso, en el que ha dicho que los catedráticos deben ser continuadores de los maestros de escuela y no preparadores de la enseñanza superior y se manifestó contrario á hacer un nuevo plan de enseñanza.

Cartagena.—Se ha efectuado la inauguración de las escuelas graduadas con mucho júbilo de la población. El edificio es considerado como el primero de España en su clase.

Castellón.—El gobernador civil ha suspendido en el ejercicio de sus funciones al alcalde y ocho concejales de Alcora.

—Aún cuando lo niega el Gobierno me consta, por haberlo asegurado importantes personajes de la situación, que los silvelistas no se hallan decididos á votar al Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso.

Lo más que harán, si el Gobierno les obliga á emitir su voto, será no acercarse á la Cámara popular el día de la votación.

—Se asegura que el jefe del Gobierno se halla muy disgustado en vista del rumbo que toma la cuestión política.

Además, le preocupa el convencimiento de que en las capitales más importantes el triunfo será de los republicanos en las próximas elecciones.

Parece que el Sr. Silveira, no obstante y conferenciando repetidamente con el Sr. Villaverde, rehuye toda responsabilidad en este asunto.

—Hoy ha corrido con insistencia el rumor de que el señor García Alix será una de las primeras víctimas del señor Romero Robledo si éste llega á posesionarse de la Presidencia del Congreso.

Parece que el Sr. Romero Robledo, con gran lógica, ha dicho que los inoportunos procedimientos del señor García Alix, atropellando arbitrariamente á los republicanos son atentarios á la monarquía y crea más adeptos á la República que toda la propaganda que hacen los mismos republicanos.

PARIS 6.

La huelga de los tejedores de Armentières es general. Grupos de huelguistas han recorrido las fábricas por la mañana, haciendo cesar el trabajo.

Los obreros de las fábricas de zinc de la Compañía Asturiana en Auby se han declarado en huelga á consecuencia de modificaciones introducidas en las horas de trabajo.

Yokokama.—La escuadra japonesa se halla frente á las costas de Corea y de Fusan y han sido embarcados en ella algunos regimientos de distintas armas.

Londres.—La distribución de cartas es la siguiente; M. Austin Chamberlain, Hacienda; M. Alfredo Lyttleton, Colonias; M. Arnoldo Forster, Guerra; M. Bredrick, India; M. Graham Murray, Escocia, y lord Hanley, Correos.

Londres.—Los periódicos se muestran unánimes en atribuir la mayor

importancia á la dimisión del duque de Devonshire.

El «Daily-News», la «Daily Chronicle», el «Standard» y el «Times» creen que dicha dimisión será un golpe terrible para el gabinete.

El duque de Devonshire en su carta de dimisión censura á M. Balfour por no haber defendido en Sheffield el proteccionismo y tratar de destruir los principios comerciales, á los cuales deben su prosperidad dos generaciones inglesas.

Londres.—M. Balfour ha escrito una carta al duque de Devonshire. De ella resulta que el duque de Devonshire, prescindiendo de sus anteriores compromisos, dimitió la presidencia del Consejo privado, á consecuencia del discurso pronunciado por M. Balfour en Sheffield. M. Balfour protesta contra la supuesta contradicción entre el discurso de Sheffield y sus actos anteriores, y añade que la dimisión del duque de Devonshire en las actuales circunstancias hace sumamente difícil la tarea del gobierno porque proporciona armas á sus adversarios para combatir los principios en que se apoya.

Copiamos de «El Diluvio» de Barcelona:

En pro de la República

La colonia española republicana de la Habana.

Al par que en Buenos Aires se ha iniciado entre la colonia española de la capital de Cuba un gran movimiento de opinión en pro del establecimiento de la República en España.

Suscrita por numerosos españoles residentes en la Habana, ha circulado allí con gran profusión una hoja dirigida «A los republicanos españoles residentes en la República de Cuba».

Los firmantes de dicho documento proyectan celebrar varios mítins con el fin de fundar en la Habana un «Comité Republicano Español de la República de Cuba», que haga propaganda en contra de la monarquía imperante y reunir recursos pecuniarios para cooperar por todos los medios á la implantación del régimen republicano en España.

De dicho manifiesto son los párrafos á continuación transcritos. Otros más contundentes los dejaremos en el tintero para evitar que hayamos de habérmolas con los tribunales de justicia.

«En treinta años de restauración monárquica, España atravesó un periodo de degradación y de decadencia comparables á los ignominiosos tiempos de Carlos II el «Hechizado».

«Cánovas y Sagasta, corrompiendo y prostituyendo los más sagrados principios de libertad y de justicia, fomentaron y crearon el caciquismo, mil veces peor que el feudalismo; entronizaron la reacción negra, y España volvió á ser el campo de acción de la teocracia; corrompieron los tribunales de justicia y la administración, hasta el punto de considerar como imbécil á todo magistrado recto y á todo honrado empleado; con la intranquilidad, el abuso y el fraude dieron por tierra con los restos de nuestro imperio colonial, comprometiendo la honra nacional, que quedó muy

mal parada, tanto en Santiago de Cuba y Cavite como en París».

«En sangrientas guerras, ora por intransigencias religiosas, ó bien por despótico orgullo y ambición desmedida de los reyes, hemos vivido durante la dominación de los Austrias, concluyendo con nuestra industria, con nuestra agricultura y convirtiendo a España, despoblada y pobre, en una nación de aventureros, bandidos, mendigos y frailes.»

En el primer mitin que celebrarán los republicanos españoles de la Habana harán uso de la palabra, á más de varios peninsulares, los oradores cubanos Alfredo Cadaval y Arturo R. de Carricarte.

MAHON

Sociedades Mutualistas

III

Ya que el señor Gornés emite sus ideas referente á las Sociedades de socorros, yo voy á demostrar lo útil, lo ventajoso y lo indispensable que es á todos los obreros el inscribirse á dichas Sociedades para poder obtener las ventajas que reportan las mismas á favor de sus afiliados.

Si los obreros pensasen en el día de mañana, si comprendieran los beneficios morales y materiales que se obtienen con el estar asociados, pocos, muy pocos serían los que no estuvieran afiliados á algunas de las Sociedades Filantrópicas, pero desgraciadamente son muy contados los que se preocupan del porvenir, cuando hubiera de ser su constante anhelo, su único pensamiento.

Sino, contemplad á un obrero no asociado si por desgracia enferma, ¿qué le espera? ó implorar la caridad pública para cubrir sus más perentorias necesidades ó bien ser amparado por un establecimiento benéfico; esto sin contar con la intranquilidad de espíritu de que debe estar poseído al considerar su triste situación. Cuán diferente del obrero asociado, que teniendo la misma desgracia de enfermar sabe ya que cuenta con un socorro diario con que poder cubrir sus primeras necesidades; tranquilo de espíritu, porque sabe que lo que recibe de la Sociedad á que pertenece es fruto de sus imposiciones semanales y que por tanto él ha contribuido á crear los fondos con que cuenta la sociedad destinados á cubrir las necesidades de sus afiliados.

Y no es esto todo, sino que afiliándose á estas Sociedades podrían obtener las ventajas que reportan las Secciones de invalidez; base fundamental que ha de servir para crearse un porvenir seguro para la vejez. Y pensar que todas estas ventajas las puede obtener el obrero con solo sacrificar 25 céntimos semanales, cuota que ordinariamente pagan á casi todas las Sociedades; es decir, que por tan exigua cantidad, no solamente aseguran un socorro diario en caso de enfermar, sino que también dulcifican las amarguras que deben sentirse en caso de una invalidez. Con un solo dato bastará para demostrar la utilidad de estas Sociedades.

La «Humanidad», según el balance presentado el 31 de Marzo del corriente año, ha pagado en socorros pesetas 1295'72. Solo al ver esta cifra, queda demostrada palpablemente la significación de las mismas. ¡Cuántas lágrimas enjugadas y cuántas necesidades cubiertas con dicha cantidad! ¡cuántas

veces algunos labios agradecidos habrán balbuceado frases de agradecimiento hacia estas Sociedades de socorros! Mediten los obreros las grandes ventajas que les ofrecen las Sociedades mutualistas y apresúrense á inscribirse, seguros de que algún día bendecirán la hora en que tal determinación tomaron.

Para concluir, solo me resta hacer constar que muy agradecido estoy al Sr. Gornés por el interés que demuestra en guiar por sendas nuevas y fructíferas á las Sociedades de socorros apesar de constarme que hay muy poco tiempo que pertenece á una de ellas, y que siempre me tendrá á su disposición para coadyuvar en lo que fuese necesario para mejorar la situación de los obreros.

Pedro Huguet.

Mahón 1.º Octubre de 1903.

A las diez de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor-correo «Isla de Menorca» conduciendo la correspondencia, pasajeros y carga general.

Entre los pasajeros llegados figuran nuestros amigos D. Juan Victory, alcalde de esta ciudad y D. Domenico Bellísimo.

Sean bien venidos.

Un dato más del defectuoso servicio telegráfico de España. El Alcalde D. Juan Victory comunicó por telégrafo su salida, y el despacho lo ha recibido él mismo en Mahón.

Otro dato. La compañía ecuestre que ha llegado hoy también anunció por telégrafo su salida de Barcelona y el despacho no se ha recibido hasta las once de esta mañana á consecuencia de lo cual la empresa del teatro no podrá dar principio á las funciones hasta el sábado. Si se hubiese recibido anoche habrían principiado el jueves.

Muchos son los perjuicios que sufre el público con la lentitud de dicho servicio.

Ayer fué colocado en el frontispicio de la delegación un hermoso escudo nacional pintado con mucha perfección y gusto por nuestro amigo D. Pedro Riudavets y Vatlíori.

Por el correo de hoy hemos recibido la infausta nueva del fallecimiento de la señorita D.ª Africa Farinós y Nogueroi acaecida el 28 del pasado mes en Toledo. A su familia que tan gratos recuerdos dejó en su larga estancia en esta ciudad, enviamos nuestro más sentido pésame.

RECORDATORIO

Hace cinco años que falleció en su casa de Madrid, calle Felipe IV, 4 1.º, la bondadosa Sra. D.ª Julia Roger Pocheville de Rubádonadéu, estimable y digna esposa del conocido diputado á Cortes republicano, nuestro amigo D. José Rubádonadéu Corcellés. Desde tan triste fecha, aquella mansión que en otro tiempo fuera todo alegría, expansión y esparcimiento, véase hoy desprovista de los encantos y atractivos que D.ª Julia aportaba con su habitual discreción, talento y amenidad.

Al cumplirse el 5.º aniversario de su fallecimiento (murió el 29 de Septiembre de 1898), reiteramos al señor Rubádonadéu la expresión de nuestro sentir por tan irreparable pérdida.

Hoy han empezado á cerrarse con verjas las puertas que dan acceso al punto destinado para el puesto de verduras en la plaza mercado del Claustro.

Esta medida obedece á impedir el tránsito durante la noche por aquellos corredores á causa de que dichos sitios eran convertidos en estercolero por gente poco escrupulosa.

Aplaudimos tan acertada medida.

Esta noche debe tener lugar en el casino «El Consey» una junta general extraordinaria para tomar acuerdos sobre la próxima campaña teatral.

La mayor de las gracias concedidas á la humanidad es la salud, y de ésta depende la belleza. Con el uso de las Píldoras de Vida del Dr. Ross, los varios órganos del cuerpo se conservan siempre en buen estado, arrojan todas las impurezas de la sangre y son el tónico cuya acción en las membranas intestinales es más segura, su efecto es duradero.

Hoy ha llegado la compañía ecuestre que debe actuar en nuestro coliseo desde el sábado próximo.

Hoy mismo han empezado los trabajos para convertirlo en Circo construyendo al efecto una pista.

Los precios que regirán en todas las funciones sabemos que serán los siguientes:

Palcos de platea.	5'00 ptas.
Id. primera fila.	5'00 »
Id. segunda fila.	2'50 »
Sillas de pista con entrada.	1'50 »
Id. escenario con entrada.	1'00 »
Entrada general.	0'50 »
Niños y soldados.	0'25 »

El timbre correrá á cargo del público.

Nota.—Los palcos de tercera serán públicos.

Mañana publicaremos el programa para la función del sábado.

LISTA DE LA COMPAÑIA

- Sita. D.ª Rosita Landri.
- » » Estesina Caprani.
- Sr. D. Pedro Caprani.
- » » Juani Landri.
- » » Celestino Caprani.
- » » Antonio Esteban.
- » » Emilio Sentís.
- » » Hogusto Landri.
- » » Hoguen Landri.
- » » Carlos Primavera.
- » » Miguel Serra.
- » » Emilio Pérez.
- » » Antonit Sabas.

Relación de los pasajeros llegados hoy de Barcelona y escalas á bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

DE BARCELONA

D. Juan Victory y dos hijas, Manuel Cabada, Domenico Bellísimo, Carmen Rotger, Bartolomé Pons y esposa, José Ayné, Antonio Pons y esposa, Guillermo Orfila, 14 artistas, Enriqueta Marsal y Spiridión de la Encina.

DE ALCUDIA

D. José Toribio, Miguel Sureda, Sebastián Fullana, María Llinás, Antonia Masanet, Francisca Masanet y Pedro Massanet. Total 35.

Convocatoria

Se convoca á los republicanos de Alayor á junta general para el domingo próximo á las nueve de la no-

che en el salón de espectáculos del casino «Círculo obrero» (Palmer 1), para tratar y resolver lo que proceda sobre las próximas elecciones municipales.

El Presidente del Comité, Miguel Hernández.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 1.

Han llegado los ministros de Marina é Instrucción pública Sres. Cobián y Bugallal.

La diligencia que hace el servicio de Marbella (Málaga) ha volcado resultando siete pasajeros heridos, dos de ellos graves.

Madrid 7, 3'10.

Se teme que el jueves próximo se reproduzcan los choques que el domingo pasado ocurrieron en el santuario de Begoña (Bilbao) entre libre-pensadores y católicos.

Huelgan en Málaga los obreros que se hallan ocupados en el puerto.

Madrid 7, 15.

La Gaceta anuncia haber aparecido la peste bubónica en Bristol, Townsville y Australia, aplicando las leyes sanitarias á las procedencias de dichos puntos.

Madrid 7, 15'30.

Los tetuanistas de Murcia han ingresado al partido conservador acatando la jefatura del señor Lacierva.

Madrid 7, 16.

Los dependientes del resguardo de Consumos de Valencia se aprestan para declarar en huelga si el arrendatario no accede á las peticiones que le han sido presentadas.

TELEGRAMAS DE «LA MARITIMA»

Palma 7, 9'03.

«Nuevo Mahonés» llegado cinco y media; tiempo calmoso.

Cardona.

Correos marítimos de Mahón

Lunes.—Llega de Barcelona directo.
Martes.—Sale para Palma á las 18'30.
Miércoles.—Llega de Barcelona y escalas.
Viernes.—Llega de Palma. Sale para Barcelona directo á las 18'30.
Domingo.—Sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á las 6.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 7

De Torre Vieja pailebot «San Rafael» patrón Bellot con sal.
De Barcelona y escalas vapor correo «Isla de Menorca» capitán Ginart.

Buques despachados

Día 7

Para Barcelona pailebot «Unión» patrón Enseñat con cascós vacíos y otros.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 7

Barómetro 758'5
Viento S. S. E. fresquito
Cielo y horizontos despejados.

AMPLIACIONES

FEMENIAS

(Fotógrafo)

MIRANDA, 4

GRAN SURTIDO
EN
MARCOS "FASHIONABLE"

RETRATOS
Y desde 1 real de vellón á 5 duros
RETRATOS MATES,
NOVEDAD y PERMANENCIA

(LOS CLICHES SE CONSERVAN DURANTE UN AÑO)

CASA FUNDADA EN 1869

REPRODUCCIONES

(Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte)

CENTRO DE ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACION DE

SANTO TOMÁS DE AQUINO

(P. DE LA MIRANDA, 2 Y 3).

La enseñanza en este Centro queda organizada en la forma siguiente:

Primera Enseñanza

Comprende tres grupos, trabajando los alumnos de cada grupo en local distinto bajo la dirección de su respectivo profesor.

Primer grupo:—Se compone exclusivamente de párvulos, admitiéndose los que hayan cumplido cuatro años de edad.

Segundo grupo:—Lo forman los alumnos que ya saben leer y poseen algunos conocimientos en las diferentes asignaturas del Programa.

Tercer grupo:—Está constituido, por regla general, de muchachos de ocho á diez años de edad que deseen prepararse para el ingreso en la Segunda Enseñanza.

En todos los grupos se explican las mismas materias, pero con la debida gradación y en armonía con el desarrollo físico é intelectual de los escolares. Las aludidas materias se exponen con arreglo á los preceptos del **Método Activo**, que bien aplicado comprende la enseñanza *intuitiva*, la *cíclica*, la *socrática*, las *lecciones de objetos*, las *excursiones instructivas*, etcétera.

Conferencias de 2.ª Enseñanza

Estas conferencias se simultanean con las lecciones del Instituto, de manera que las clases de este Centro sirven de preparación para la clase oficial.

Mensualmente se da á las familias noticia, por escrito, de las conceptuaciones que haya merecido el alumno por su conducta y aplicación en cada una de las asignaturas.

Enseñanzas especiales

Hay tres secciones:

1.ª sección:—Forman en ella los alumnos que han de dedicarse al Comercio ó á otras profesiones: á la vez que se perfeccionan en las materias propias de la 1.ª enseñanza se inician en el estudio de las Matemáticas. Cálculos mercantiles, Tereduría de libros é idiomas. Asimismo se les enseña el Dibujo en sus diversas aplicaciones y la Caligrafía.

2.ª sección:—Dedicada especialmente á los jóvenes que aspiran á Peritos mercantiles, Maquinistas, Aduanas, Correos, Telégrafos, etc.

3.ª sección:—Matemáticas para el ingreso en Academias Militares y Civiles.

Para mayor comodidad de las familias se admitirán tres clases de alumnos:

Primera.—Los que sólo permanezcan en el Colegio durante las horas de clase.

Segunda.—Aquellos á quienes convenga permanecer más horas que las de clase.

Tercera.—Medio pensionistas, y á toda pensión en número limitado.

Casa en VILLA-CARLOS

PARA VENDER

Calle de "Bella-vista" número 34

y de la "Fuente" número 31.

Informarán en Mahón en la Plaza de la Miranda número 4.

Fotografía de Femenias

Academia de Francés y dibujo lineal

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. FRANCISCO BALS

Calle de San Gerónimo, número 53

Desde el día 1.º del presente mes se han reanudado las clases de las asignaturas que se vienen enseñando en esta Academia, tan importante para muchas carreras, en especial las de Maquinistas, Maestro de obras, etc. etc.

En este Centro de enseñanza se dan clases extraordinarias de Dibujo, Escultura y Taller para la clase obrera.

REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

La verdadera y maravillosa Medalla

ELECTRICA Y MAGNETICA

BATERÍA MAGNETO-GALVÁNICA DE DOBLE CORRIENTE

La Electricidad y el Magnetismo

aplicados á la curación ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas porque purifica la sangre

La acción de esta Medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Depósito exclusivo en la zona de Meurca:

MIGUEL THOMAS, CARDONA Y ORFILA, 30--MAHON

UNA MEDALLA 5 PESETAS, POR CORREO CERTIFICADO 5'40

Se facilitan prospectos á quien los solicite.

ALMACEN DE MUEBLES de

SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 Duros

Visita este establecimiento que hay

NOVEDAD

Ayuntamiento de Mahón

D. Francisco F. Andreu, vecino de esta ciudad ha solicitado autorización para establecer un motor á gas de un caballo de fuerza en la casa n.º 55 de la calle de los Frailes para producir hielo.

Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de aquellas personas á quienes pueda afectar la instalación solicitada; concediéndose el plazo de diez días á contar desde hoy para que presenten en la Alcaldía las reclamaciones que crean convenientes.

Mahón 7 Octubre 1903.—El Alcalde, P. A. Juan Mercadal y Pons.

Sociedad Monte-Toro

FABRICA DE QUESOS

Se convoca junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del corriente á las tres de la tarde en el local de la fábrica, para dar cumplimiento á lo prevenido en el artículo 12 de los estatutos. Acto seguido se celebrará junta general extraordinaria para nom-

brar director industrial conforme previene el artículo 41 de los estatutos. Mercadal 6 Octubre 1903.—El Secretario, Mateo Seguí.

LA MARITIMA

COMPANIA MARONESA DE VAPORES

Con motivo de la variación de itinerarios ordenados por la superioridad para regir desde la presente semana, la hora límite de admisión de carga para los vapores de esta Empresa en el muelle de Mahón, queda fijada para lo sucesivo á las 16 y media del día de salida para Palma y Barcelona directamente ó sea los martes y viernes, y de todos los sábados para la línea de Barcelona y escalas.

La carga que se presente después de la hora indicada solo será admitida satisfaciendo los cargadores el 10 por ciento de recargo sobre el impuesto del flete y será embarcado siempre que su embarque pueda realizarse sin perjuicio de la hora reglamentaria de la salida del buque respectivo.

Mahón 5 Octubre 1903.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.